



La Presidenta de la Junta, confiere la palabra a ANGEL BENIGNO ROMERO ASANZA socio de la compañía quien mociona que una vez revisados los Estados Financieros y el informe del Administrador del ejercicio económico 2017, se proceda con su aprobación, moción que es puesta a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar siendo las once horas dos minutos, el Gerente General de la Junta da por terminada la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del Acta, hecho que leída a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes.-

Firman:

MAGALI VICTORIA MALDONADO CAMPOVERDE

Cédula N° 0702002205

Presidenta de la Compañía – Socio

JORGE LUIS REINA CORREA

Cédula N° 1721887683

Gerente General de la Junta – Socio

SECRETARIO DE LA JUNTA

ANGEL BENIGNO ROMERO ASANZA

Cédula N° 0700402530

Socio